



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 517 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 05 OCT 2022

VISTO:

El Oficio N° 053-2022-UNTRM/INDES-CES/METACACAO, de fecha 03 de octubre de 2022, mediante el cual, el Investigador Principal del Proyecto Metacacao INDES-CES, solicita la aprobación mediante acto resolutivo del CURSO PRÁCTICO: "APLICACIÓN DEL CULTIVO INICIADOR", organizado por el Proyecto "Metacacao" del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), a desarrollarse del 05 al 10 de octubre de 2022, en los módulos de fermentación de la Cooperativa de Servicios Múltiples APROCAM, Distrito de Bagua, Provincia de Bagua, Región Amazonas, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias, 06 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 77 folios;

Que, en el Estatuto Institucional, se prescribe en el artículo 7. Objetivos. Son objetivos de la UNTRM, los siguientes: (...). "d) Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país". Asimismo, se establece en el segundo párrafo del artículo 121. La investigación. (...). "La UNTRM promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional";

Que, el citado Estatuto Institucional, establece en su Segunda Disposición Complementaria. La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas tiene los siguientes Centros de Producción de Bienes y Servicios: (...), b) Interfacultativos: (...). *Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES)*, (...);

Que, con Resolución Rectoral N° 037-2022-UNTRM/R, de fecha 26 de enero de 2022, se resuelve reconocer al Equipo Técnico y Administrativo de los Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico financiados por el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – Programa PROCENCIA, dependiente del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), con eficacia anticipada a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 080-2022-UNTRM/R, de fecha 10 de febrero de 2022, se resuelve en el Artículo Primero: Reconformar el Equipo Técnico y Administrativo del Subproyecto "Análisis metagenómico y técnicas cromatográficas para la obtención de un cultivo iniciador que mejore la calidad del chocolate a partir del cacao nativo fino de aroma en la zona Nor Oriental del Perú" – METACACAO, con Contrato N° 008-2020-FONDECYT-BM, designados a través de la Resolución Rectoral N° 037-2022-UNTRM/R, de fecha 26 de enero de 2022, antes mencionada, de acuerdo al siguiente detalle: (...);



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 517 -2022-UNTRM/R

Que, con Oficio de Visto, el Investigador Principal del Proyecto Metacacao INDES-CES, informa al Señor Rector, que en el marco de la Ejecución del Subproyecto "Análisis metagenómico y técnicas cromatográficas para la obtención de un cultivo iniciador que mejore la calidad del chocolate a partir del cacao nativo fino de aroma en la zona Nor Oriental del Perú" – METACACAO, de Contrato N° 008-2020-FONDECYT-BM, se tiene programado realizar el CURSO PRÁCTICO denominado "APLICACIÓN DEL CULTIVO INICIADOR", a desarrollarse del 05 al 10 de octubre de 2022, en los módulos de fermentación de la Cooperativa de Servicios Múltiples APROCAM, Distrito de Bagua, Provincia de Bagua, Región Amazonas. En tal sentido, solicita la emisión del acto resolutorio para realizar dicho curso práctico;

Que, el Estatuto Institucional, establece en el artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). "b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el CURSO PRÁCTICO: "APLICACIÓN DEL CULTIVO INICIADOR", organizado por el Proyecto "Metacacao" del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), a desarrollarse del 05 al 10 de octubre de 2022, en los módulos de fermentación de la Cooperativa de Servicios Múltiples APROCAM, Distrito de Bagua, Provincia de Bagua, Región Amazonas; que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en cinco (05) folios.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Polcarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ORA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE CEJA
DE SELVA (INDES-CES)



**CURSO PRÁCTICO:
"APLICACIÓN DEL CULTIVO INICIADOR"**

DR. SEGUNDO MANUEL OLIVA CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO



Chachapoyas, 03 de octubre del 2022



I. INTRODUCCIÓN

El proyecto "Análisis metagenómico y técnicas cromatográficas para la obtención de un cultivo iniciador que mejore la calidad del chocolate a partir del cacao nativo fino de aroma en la zona Nor Oriental del Perú" – METACACAO, tiene como objetivo obtener un cultivo iniciador a partir del proceso metagenómico y técnicas cromatográficas para mejorar la calidad del chocolate a partir del cacao nativo fino de aroma, se firmó CONTRATO N° 008-2020-FONDECYT-BM, de fecha 17 de diciembre de 2020, financiado por el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – Programa PROCENCIA.

El presente plan contempla las actividades a desarrollar correspondientes al Curso Práctico en "APLICACIÓN DEL CULTIVO INICIADOR", el cual está estipulado como indicador dentro del proyecto.

II. OBJETIVO

Desarrollar capacidades de investigadores, profesionales y estudiantes en el tema de aplicación del cultivo iniciador para mejorar la calidad del cacao.

III. PONENTE

El ponente que participará en el curso práctico es el **Ing. JHORDY PEREZ OCAMPO**. Ingeniero ambiental, orientado al trabajo en equipo, el cumplimiento de los objetivos y la calidad en los procesos. Con capacidad para aceptar y cumplir retos en un entorno de alta presión, motivado y con disposición para el aprendizaje y alto compromiso hacia el trabajo. Con habilidad para establecer y mantener adecuadas relaciones a todo nivel, negociar, innovar e implementar soluciones creativas

IV. TEMATICA

El tema será en APLICACIÓN DEL CULTIVO INICIADOR, el cual deber tener la siguiente temática:

- Introducción al tema de cultivo iniciador.
- Importancia del cultivo iniciador.
- Proceso y protocolos para la obtención del cultivo iniciador.
- Preparación para el cultivo iniciador.
- Preparación del cajón fermentado con cacao en baba para aplicación del cultivo iniciador.
- Aplicación práctica del cultivo iniciador.
- Hacer preguntas y resolver las respuestas por parte de los participantes.
- Seguimiento del proceso de fermentación con aplicación del cultivo iniciador.
- Evaluación de los granos durante el proceso de fermentación.
- Recolección de muestras fermentadas.

V. METODOLOGÍA

La metodología se detalla a continuación:

1. Las exposiciones serán realizadas por el especialista y otros profesionales que el considere conveniente.





2. Las explicaciones serán mediante presentaciones, videos u otros que crea conveniente el capacitador.
3. La aplicación del cultivo iniciador será de manera práctica en las instalaciones con cajones fermentadores de cacao de la Cooperativa de Servicios Múltiples APROCAM.
4. Los días de capacitación serán del 05 al 10 de octubre del presente año en los módulos de fermentación de la Cooperativa de Servicios Múltiples APROCAM, distrito de Bagua, provincia de Bagua, región Amazonas.
5. Para responder las preguntas en caso las hubiera puede intervenir todos los participantes que participan del curso.
6. Las preguntas deben ser relacionadas estrictamente a la temático del curso.

VI. PROGRAMA

El programa se detalla:

PROGRAMA

Curso Práctico en "APLICACIÓN DEL CULTIVO INICIADOR"

Lugar y Fecha : Chachapoyas, del 05 al 10 de octubre del 2022.

Local : Cooperativa de Servicios Múltiples APROCAM - Bagua

FECHA	ACTIVIDAD-TEMÁTICA
Miércoles, 05 de octubre del 2022	<ul style="list-style-type: none">- Apertura del evento.- Curso teórico sobre el cultivo iniciador.- Aplicación práctica del cultivo indicador en cajones fermentadores.
Jueves, 06 de octubre del 2022	<ul style="list-style-type: none">- Primera evaluación del comportamiento del cultivo iniciador sobre el proceso de fermentación espontanea del cacao.
Viernes, 07 de octubre del 2022	<ul style="list-style-type: none">- Segunda evaluación del comportamiento del cultivo iniciador sobre el proceso de fermentación espontanea del cacao.
Sábado, 08 de octubre del 2022	<ul style="list-style-type: none">- Tercera evaluación del comportamiento del cultivo iniciador sobre el proceso de fermentación espontanea del cacao.- Toma de muestra para análisis.
Domingo, 09 de octubre del 2022	<ul style="list-style-type: none">- Cuarta evaluación del comportamiento del cultivo iniciador sobre el proceso de fermentación espontanea del cacao.
Lunes, 10 de octubre del 2022	<ul style="list-style-type: none">- última evaluación del comportamiento del cultivo iniciador sobre el proceso de fermentación espontanea del cacao.- Preparación de muestras para el secado.- Cierre del evento.





VII. PRESUPUESTO

El presupuesto se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción	U.M.	Cantidad	C.U.	C. Total
Pago al ponente	Servicio	1	S/. 18,000.00	S/. 18,000.00
	TOTAL			S/. 18,000.00





CURSO PRÁCTICO:

"APLICACIÓN DEL CULTIVO INICIADOR"

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE

Dr. Policarpio Chauca Valqui.

COORDINACIÓN GENERAL

Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz

PONENTE:

Ing. Jordy Perez Ocampo

COORDINACIÓN LOGÍSTICA

Lic. Elizabeth Silva Diaz

Ing. Maluri Goñas Goñas

Ing. Rosmery Yakelini Ayala Tocto

Ing. Merbelita Yalta Chappa.

COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Bach. Heyton Deyvi Garcia Cruz

COORDINACIÓN DE PROTOCOLO Y RECEPCIÓN INSTITUCIONAL

Bach. Diana Yuvithza Servan Alvarado

